



**Universidad Nacional de Salta**

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de octubre de 2010

EXPTE. N° 8.443/2010

RESCD.EXA : 598 /2010

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Graduados Adscriptos para la asignatura Ingeniería de Software, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 27/28 rola el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a Inscripción de interesados antes mencionado;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fecha 19/10/10, expresa, "*previo a emitir dictamen, esta Comisión aconseja girar las presentes actuaciones a la Comisión Asesora, a fin de que amplíe su dictamen incorporando las valoraciones correspondientes*";

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/10/10, resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Solicitar a la Comisión Asesora designada por RESD-EXA N° 451/2010 ampliación de Dictamen, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Notifíquese fehacientemente a los postulantes, a los miembros integrantes de la Comisión Asesora, al Dpto. de Informática y a la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad. Cumplido, RESERVESE.

DDN

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa